



AYUNTAMIENTO DE  
MEDIO CUDEYO

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO CELEBRADA EL SABADO DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Valdecilla, Medio Cudeyo, siendo las doce horas, se reúnen los siguientes concejales electos en las elecciones celebradas el pasado día 26 de mayo de 2019: D. JUAN JOSE PEROJO CAGIGAS, D<sup>a</sup> MARIA HIGUERA COBO, D. ALFONSO MAZA AJA, D. ALBERTO MANUEL SANTAMARÍA FERNÁNDEZ y D<sup>a</sup>. ANGÉLICA PALACIOS VELEZ (**PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA**) D<sup>a</sup> MARIA MERCEDES CARRERA ESCOBEDO, D. BORJA SAÑUDO VIADERO y D<sup>a</sup> MARÍA YOLANDA VALLE MEDIAVILLA (**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**), D. RODOLFO CANAL BEDIA, D<sup>a</sup> MARIA ANGELES PEREZ COBO y D. CARLOS BARQUÍN LIAÑO (**INDEPENDIENTES TODO POR MEDIO CUDEYO**), D. FRANCISCO JAVIER PEROJO TRUEBA y D<sup>a</sup> MARÍA TERESA GARCÍA RECIO (**PARTIDO POPULAR**), asistidos por el Secretario Municipal, D. Manuel José González Fernández, que certifica.

Los Concejales asistentes constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, ya que siendo estos TRECE, han concurrido a la sesión el número de TRECE, siendo el objeto de su concurrencia el de la elección de la nueva Alcaldía tras la renuncia de la anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 40.5 del ROF y concordantes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, una vez tomada razón de esta renuncia mediante Acuerdo del Pleno adoptado en su sesión del pasado lunes 14 de febrero de 2022.

Declarada abierta la sesión, se procede a dar cumplimiento de la normativa indicada, procediendo a la formalización de las siguientes actuaciones con arreglo al Orden del Día incluido en la convocatoria y que se indica a continuación.

### **PRIMERO. - CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.**

En primer lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 195.2 de la citada Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede a la formación de la Mesa de Edad, quedando constituida por la Alcaldesa-Presidenta en funciones, Dña. Mercedes Carrera Escobedo, por Dña. Angélica Palacios Vélez, Concejala de menor edad, y por D. Manuel José González Fernández, Secretario de esta Corporación.

### **SEGUNDO. - ELECCIÓN DE ALCALDE**

Se proceda a continuación a la lectura de la normativa reguladora de la elección del Alcalde, contenida en el artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”

Los Sres. Concejales que encabezan sus respectivas listas, y que, por ello, optan al cargo de Alcalde de este Ayuntamiento son:

- D<sup>a</sup>. MARIA HIGUERA COBO, por el Partido Regionalista de Cantabria.
- D<sup>a</sup>. MARIA MERCEDES CARRERA ESCOBEDO, por el Partido Socialista Obrero Español.
- D. RODOLFO CANAL BEDIA, por Independientes Todo Por Medio Cudeyo
- D. FRANCISCO JAVIER PEROJO TRUEBA, por el Partido Popular.

Los Sres. Concejales van siendo llamados por el Sr. Presidente, depositando su voto en la urna preparada al efecto. Terminada la votación, efectuada con carácter secreto, seguidamente, la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

- D<sup>a</sup>. MARÍA HIGUERA COBO, 8 votos.**
- D<sup>a</sup>. MARIA MERCEDES CARRERA ESCOBEDO, 0 votos.
- D. RODOLFO CANAL BEDIA, 3 votos
- D. FRANCISCO JAVIER PEROJO TRUEBA, 2 votos.

En consecuencia, resulta proclamada ALCALDESA del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, **D<sup>a</sup>. MARÍA HIGUERA COBO**, concejala electa y cabeza de lista del Partido Regionalista, por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales.

Seguidamente D<sup>a</sup>. MARÍA HIGUERA COBO toma posesión del cargo de Alcaldesa, prestando juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa, con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Por la Concejala Socialista, Sra. Carrera Escobedo, se indica al Pleno que, aunque por razones formales la Presidencia de esta sesión extraordinaria le ha correspondido en su condición de Primer Teniente de Alcalde, es su deseo expreso que el acto protocolario de entrega del bastón de mando de este Ayuntamiento sea realizado y entregado a la nueva Alcaldesa por el que fuera Alcalde de este Ayuntamiento durante todos esos años, Juan José Perojo Cagigas, y así se lleva a efecto dicha entrega.

Acto seguido, D<sup>a</sup>. MARÍA HIGUERA COBO pasa a ocupar la Presidencia y realiza la siguiente intervención:

"Buenos días a todos y gracias por acompañarme en un día tan especial para mí. Quiero que mis primeras palabras estén dirigidas a Juanjo Perojo, mi Alcalde, mi compañero, mi amigo y parte de mi familia. Siempre lo he pensado y creo que hoy es el mejor momento para decirlo públicamente, creo sinceramente que has sido y serás el mejor Alcalde que ha tenido y tendrá Medio Cudeyo, sólo basta con ver la gran transformación que ha experimentado nuestro municipio en los últimos años. Ser un buen Alcalde es muy difícil pero todavía lo es muchísimo más ser buena persona, trabajador, honrado, luchador y generoso como eres tú. Me dejas el listón muy alto, imposible de superar diría yo, pero tampoco lo pretendo, únicamente aspiro a estar a la altura de lo que tú esperas de mí, no defraudarte nunca y que algún día puedas sentirte tan orgulloso de mí como yo lo estoy de ti. Solo me queda darte las gracias por confiar en mí hoy y siempre y por seguir acompañándome en esta nueva etapa. Gracias al Diputado Nacional José María Mazón, al Senador José Miguel Fernández Viadero, a los Consejeros del Gobierno de Cantabria Javier López Marcano, Paula Fernández y Jefes de gabinete por acompañarnos en un día tan especial, tanto para Juanjo como para mí. Aprovecho este momento para agradeceros públicamente todo vuestro apoyo y colaboración con nuestro municipio durante todos estos años. Asimismo, quiero mostrar mi agradecimiento personal hacia Javier López Marcano por confiar en mí y dejarme formar parte del gran equipo humano y profesional que es Cantur. Recordar con especial cariño a compañeros que compartieron conmigo tareas de gobierno durante estos años: Javi López, Pepe Conde y Concepción Fernández, gracias a toda la familia regionalista de Medio Cudeyo, a los que están hoy aquí () y a los que no han podido acompañarme. Gracias a todos los empleados municipales por su profesionalidad y su entrega diaria. Gracias a los Alcaldes pedáneos de nuestro municipio, a los vecinos de Medio Cudeyo

que hoy me acompañan y a todos aquellos que durante estos días me han llamado, me han escrito o me han parado por la calle para felicitarme y expresarme su cariño, gracias a los Alcaldes de Villaescusa y Puente Viesgo, Tanti Fernández y Oscar Villegas por su apoyo y sus buenos consejos. Quiero tener un especial recuerdo para una persona que siempre me demostró un gran cariño y que por desgracia no puede acompañarnos. Mi recuerdo para Severiano Ballesteros.

No olvido y tengo muy presente que formo parte del mejor equipo de trabajo posible. Gracias a él se han materializado multitud de proyectos y actuaciones que han contribuido a la mejora y desarrollo de nuestro municipio. Yoyo, sin duda eres el alma y motor de este ayuntamiento, mi ángel de la guarda personal y mi pilar fundamental en esta nueva andadura y en otras muchas que seguro estarán por venir. Alberto, nos aportas la calma, el sosiego y el equilibrio necesarios para nuestro día a día. Angélica, ejemplo de juventud, entusiasmo y vitalidad. Mercedes, de ti siempre digo lo mismo, sin lugar a duda una de las mejores personas que he conocido, llegaste a mi vida gracias a la política y espero que sigas formando parte de ella aún cuando la política se acabe. Yolanda, tu y yo somos el ejemplo de cómo dos personas con pensamientos políticos diferentes, incluso en ocasiones antagónicos, pueden trabajar juntas, alcanzar acuerdos y lo más importante considerarnos auténticas amigas, Borja, llegamos a este ayuntamiento al mismo tiempo, hemos compartido las mismas vivencias y espero que nos queden muchas más por compartir. Gracias también a Rodolfo, Mari Ángeles, Carlos, Francisco y Maite por ser el ejemplo de una oposición responsable y constructiva, a pesar de nuestras diferencias ideológicas.

El próximo mes de junio se cumplirán 15 años desde que llegué por primera vez a este ayuntamiento. Lo hacía cargada de juventud, ilusión, alegría, ganas de trabajar y también miedo a lo desconocido. Durante todos estos años he sido responsable de diversas áreas de gobierno: hacienda, cultura, deportes, turismo y festejos, lo que me ha permitido conocer ampliamente este ayuntamiento, así como vivir momentos buenos y malos, imagino que como todo el mundo. De los buenos momentos he disfrutado como una niña y de los malos he aprendido. Permittedme que un día como el de hoy solo recuerde aquellos buenos momentos que sin duda ocupan un lugar destacado en mi memoria política. Como olvidar el día que se abrió al público la Finca del Marqués de Valdecilla con la Casa Blanca convertida en un gran Museo, la inauguración del Centro Cultural Ramón Pelayo, el día que Emilio Botín visitó el Polígono Marina-Medio y conectó simbólicamente Solares con Madrid, Londres, México y Brasil, el comienzo de las obras del gimnasio del Colegio Marqués de Valdecilla, la imagen de mi pueblo disfrutando de nuestras fiestas patronales y de la Cantiga de Alfonso X el sabio, la ampliación de la piscina municipal, la alegría de los niños al pisar por primera el nuevo césped del campo de fútbol de La Estación o más recientemente el partido de Copa del Rey disputado entre el Solares y el Club Deportivo Español. Todos estos recuerdos forman parte del libro de mi vida. Hoy se abre un nuevo capítulo de ese libro que estoy dispuesta a seguir escribiendo con la misma ilusión, las mismas ganas y con la experiencia y madurez que aportan los años. Asumo el cargo como un gran reto, tanto personal como profesional, con gran ilusión, responsabilidad, honradez y humildad.

Gobernaré con total dedicación, compromiso y entrega absoluta a mis vecinos, sin ningún tipo de distinción entre los diez pueblos que conforman mi Ayuntamiento. Anaz, Ceceñas, Heras, Hermosa, San Salvador, Santiago, San Vitores, Sobremazas, Solares y Valdecilla serán desde hoy mi prioridad.

Hablaré y escucharé a los vecinos de cada pueblo con la sencillez, cercanía y empatía que creo me han caracterizado hasta ahora.

Por delante algo más de un año ilusionante, de mucho trabajo, donde espero ser testigo del final de una pandemia que ha provocado una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes. Trabajaré con gran esfuerzo e ilusión para ver concluidos satisfactoriamente todos los proyectos que actualmente están en marcha, así como para iniciar otros nuevos, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y promover el desarrollo y la modernización de Medio Cudeyo.

Dar las gracias a toda mi familia, Victor, Paula deciros que soy consciente que esta nueva etapa va a requerir mucha dedicación por mi parte, pero también estoy segura que tendré todo vuestro amor, apoyo y comprensión, como he tenido siempre. Hoy también es un día muy especial para mis padres, mi hermano y el resto de familia que hoy me acompaña. Sé que estáis muy orgullosos y felices por mí. Puedo presumir de tener una familia muy unida y el día de hoy es otro ejemplo de ello. Gracias también a mis amigos y amigas, la familia que yo he

elegido y que no podía faltar en un día tan especial como el de hoy, nos queda lo mejor, planear y disfrutar la celebración.

Quiero terminar con unas palabras, que creo resultan muy apropiadas para finalizar un día como el de hoy y que en una ocasión me dijo un buen amigo.

A la pelea noble, a la batalla digna, a la entrega intensa, a regalar generosidad, a provocar sonrisas, a transmitir confianza, a resolver necesidades, a construir futuro, a mejorar sus vidas, a corresponder a su lealtad y a ser dignos de quienes así merecen.

Muchísimas gracias a todos.”

A continuación, la Alcaldía pregunta a los portavoces de los partidos políticos representados en el Pleno si desean realizar alguna intervención.

Por el portavoz del Grupo Popular, Sr. Perojo Trueba se realizó la siguiente intervención:

Buenos días.

Buenos días Maria.

Tengo el honor de ser el 1º en llamarte oficialmente alcaldesa. Me alegro que estés ahí, el cambio era más que necesario y creo que tu talante dialogante será bueno para todos.

También creo que debieras haber hecho un cambio más profundo y haber incorporado gente nueva de tu lista, en tu equipo de gobierno, que evitaría dicotomías y favorecería nuevas ideas y frescura.

Llevamos cerca de 3 años de legislatura y a pesar de los miedos a las relaciones entre el equipo de gobierno y el PP hemos demostrado nuestro carácter, saber estar y ganas de mejorar la vida de nuestros vecinos, lo hemos hecho de una manera frontal cuando ha sido necesario y de la mano cuando lo requerían las circunstancias y así vamos a seguir haciéndolo.

La oposición es complicada, como sabes, también como lo es la labor de gobierno, pero durante este tiempo has podido ver que nuestras propuestas han sido siempre para mejorar el municipio, nuestra intención es seguir haciendo propuestas, aportando ideas y proyectos, espero que seas receptiva y las veas con ojos generosos.

Los egos en política no son buenos y nosotros lo hemos visto en nuestro propio partido, pero nadie se libra de esta pena, más pronto o más tarde a todos les toca.

Solo queda 1 año para nuevas elecciones y tú ya te has colocado en la casilla de salida, no por eso te vamos a complicar el mandato, todo lo contrario.

No me quiero extender, te he dicho todo en prosa para no ser petulante, pero me gustaría dedicarte un verso.

“Sra. Higuera, no vaya siempre a la Carrera

tenga cuidado de no caer a la Canal

los dos somos Árboles

y podemos entendernos.”

Bienvenida Sra. Alcaldesa y mucha suerte.

Por el Portavoz de Independientes Todo por Medio Cudeyo, Sr. Canal Bedia, se manifestó su intención de continuar con la misma línea mantenida durante toda la legislatura, la de una oposición leal y constructiva, llegando a las comisiones y a los plenos con los asuntos ya arreglados de antemano, porque se saca más de buenas maneras sumando iniciativas y esfuerzos, y deseo la mejor de las suertes a la nueva Alcaldesa.

Por el Portavoz Socialista, Sr. Sañudo Viadero, se realiza la siguiente intervención:

“En el año 2019, firmábamos de nuevo un acuerdo con el PRC, que, desde nuestro punto de vista, hasta la fecha ha sido próspero; y es que, gracias a él, hemos conseguido que políticas e ideas progresistas se conviertan en acciones para el municipio. Acuerdo que recogía propuestas e inversiones que mejoran el espacio y ayudan a una mejor convivencia entre los vecinos y vecinas de Medio Cudeyo, y que, a pesar de la pandemia, la gran mayoría se han realizado o están a punto de ser adjudicadas. Como dije en el pleno anterior, este equipo de gobierno, funciona, porque, quizás, no es únicamente un pacto entre políticos, sino algo más.

Enhorabuena, María, por la Alcaldía, estamos seguros que esto es un punto y seguido en la labor y el compromiso que hemos adquirido por los vecinos y vecinas de Medio Cudeyo.”

Por el anterior Alcalde, Sr. Perojo Cagigas, se toma la palabra indicando que en el Pleno del pasado lunes ya dio amplias explicaciones de su decisión y que su intervención de hoy será de tan solo unos minutos para dar las gracias por su colaboración durante todos estos años al frente de la Alcaldía, a los vecinos y a todos los empleados municipales, a todos los concejales, los actuales y los anteriores, al equipo de gobierno, a sus compañeros y amigos del Partido Regionalista, a su familia, a los señores que nos acompañan del Gobierno Regional y recomendó a la nueva Alcaldesa que dirija el Ayuntamiento con las tres tes, tenacidad, trabajo y tranquilidad (que a veces viene de “tranca”), y que le iba a tener siempre como un reloj en su muñeca, para cuando quiera que le dé la hora o para que se aparte si ya no le necesita, porque Juanjo ya es pasado y María Higuera es el presente.

Finalizado el turno de intervenciones de los Portavoces, intervino finalmente la Alcaldesa, señalando que es consciente que llega a la Alcaldía por su posición en una lista electoral, tras la renuncia del anterior Alcalde, y que ojalá pueda llegar de nuevo pero por ser mayoritariamente elegida por sus vecinos si es cabeza de lista, y que durante lo que resta de mandato va a seguir con ilusión la misma línea de trabajo marcada por este equipo de gobierno, con tenacidad y con gran sentido de la responsabilidad.

Y siendo las trece horas y treinta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

En Valdecilla, a 19 de febrero de 2022.

La Alcaldesa,

María Higuera Cobo

El Secretario,

Manuel José González Fernández

